

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mas 9'10 cénts. Trimestre 120.
Año 4'30.
Auera.—Se muestra 3' plata, un año 6.
Anuncios.—1' y 3' plana 25 cénts. Il.
nos. 4' 18.
Al suscriptor.—1' y 3' 18, 4' 10.
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en
adelante.
Comunicados.—De 35 cénts. línea en
adelante.
Reclamos.—A 25 cénts. línea.
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

El Papa-Sloscos

PERIÓDICO DE BURGOS.

EL EXCMO. SEÑOR

DON MANUEL ALONSO MARTINEZ

FALLECIÓ EN MADRID

el dia 13 de Enero de 1891.

(E. P. D.)

La viuda, hijos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le enciendan á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
DON JOSÉ CHINCHON VALLADAR.JUEZ DE 1.ª INSTANCIA (GUBILARIO)
falleció en Lerma el 30 de Diciembre
á las doce de la noche.

(R. I. P.)

Su viuda doña Higinia Mariscal
Cuesta, madre doña Prádces Valladar
Santa Cruz, hermanos carnales y políticos,
demás parientes, testamentos y amigos,
suplican á V. se sirva encenderle á Dios en sus oraciones, por cuyo
acto de piedad, le anticipan las gracias.

FARMACIA DE ESCOLAR

Esta casa, agraciada al favor constante que
el público la dispensa, cede gustosa en favor del
mismo las ventajas obtenidas por la compra en
grande escala de las más importantes especiali-
dades farmacéuticas, como puede verse por la si-
guiente nota de precios:

Aqua de Leches, botella.	0'85
Id. de Carrabba, id.	0'85
Id. de Vals.	1
Bolos de Almazán, caja.	5
Dentíncula de Fernández Izquierdo, caja.	2'25
Licor de breu Guyot, frasco.	2'25
Pastillas del Dr. Andreu, caja.	1'75
Id. id. id. por 10 cajas.	15
Pastillas de brea y regaliz, caja.	50
Id. id. por 12 cajas.	5'50
Pildoras de Blardac, frasco.	2
Salicilato de bismuto y cerio, caja pequeña.	1'75
Id. id. id. caja grande.	3
Sodíllit Chantecoul, frasco.	2'50
Vino de peptona Chapoteaut, botella.	4'50
Id. id. Ortega.	4'25
Zarzaparrilla de Boulli, frasco.	0'70
Id. id. por 12 frascos.	7
Zarzaparrilla de Bristol, frasco.	0'40
Id. id. por 12 frascos.	3'50
Despacho de medicamentos esmeradísimo, y económico, empleando productos puros y garantiza- dos.	

FARMACIA DE ESCOLAR.
Plaza de Prim, 19.CHOCOLATES Y CAFÉS
de la
COMPAÑIA COLONIALTAPIOCA. TES.
RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20,
MADRID.

BOCA.

Para la conservación de la dentadura y para
perforar deliciosamente el aliento, El Tesoro
Universal de la Boca que calma instantáneamente
los más fuertes dolores de muelas.De venta en la farmacia de Llera, Plaza mayor
núm. 31, Burgos.En la acreditada academia de
matemáticas establecida en Madrid calle del Car-
men 14, dirigida por D. Miguel de Arcos, se inaugura
el dia 7 de Enero un curso especial y rápido
para los alumnos que se hayan retrasado este año
en sus estudios.—Resultados brillantes.—Sistema
especial de enseñanza. En esta redacción se facili-
tan prospectos.BARBERÍA.—En la de Ciria-
co Velasco Lain-Calvo 3; Fonda del Norte. Se ne-
cesita un dependiente que sepa la obligaciónTRASPASO.—En la Plaza del
Instituto por causa de estar el dueño del estable-
cimiento imposibilitado y ciego, hace dicho tra-
paso.—La persona que lo deseas, pasará á tratar
con el mismo dueño Plaza del Instituto núm. 3.Se compran pieles de cordero
en casa de Bruno Castrillo, calle de la Paloma, ga-
lería de la Catedral.

4-4

Sustituto para Ultramar.—Se
necessita un individuo que, residiendo las condi-
ciones establecidas en la actual Ley de recompensas,
se obligue a prestar sus servicios en el Ejercito
de Ultramar.—Darán razón, A vellanos, 4, prin-
cipio.No más dolores de muelas!
Si hace uso de la creosota ni otros ingredientes
siempre perjudiciales á la boca Monsieur
Fouqueret ha descubierto un específico único que
no sólo alivia el perjudicio en nada si doliente, y
quita el dolor instantáneamente. Su descubrimien-
to ha merecido miles de felicitaciones de su gran
numero como escogida clientela.La Somalikina se vende en casa de su
autor, calle del Cid, 28 Burgos. 10Vendese baldosa de cemento
Portland, fabricada en Burgos, utilizadas para
aceras, portales, templos, graneros y pavimentos
bajos y húmedos. Dírigase a Don Angel Tudanca,
Fernan-Gonzalez núm. 26Por delegación de una antigua casa, nuestra
administración será la intermediaria de hacer
llegar á Burgos las inyecciones del Dr. Koch, al
precio de 35 pesetas el frasco de 5 gramos y 65
pesetas los dos frascos. Cada frasco contiene además
una instrucción y el diagnóstico.Para más informes en la Redacción de este
periódico.El jueves 22 de este mes á las nueve
y media de la mañana se celebrará en el
Convento de Carmelitas de esta ciu-
dad elSEGUNDO ANIVERSARIO
por el alma de

DON ANDRÉS ALONSO PALACIOS

(E. P. D.)

Su viuda, hija, nieta, hermano e hi-
jo político, suplican á los amigos ten-
gan la bondad de asistir á dicho acto,
por lo que recibirán favor.

Burgos 17 de Enero de 1891.

Pieles de cordero.—Se com-
pran pagándose á los precios corrientes del dia en
casa de José P. Dorronsoro, Paloma, 29.Pockets.—En la fotografía del
Sr. Poujade, San Juan, 35, se han recibido estas
nuevas tarjetas muy en boga en París y Viena.A fin de que todas las personas puedan retratarse
y se vaya generalizando ésta linda forma de re-
tratos, durante estas fiestas el precio se establece
á la mitad de su valor.6 Pockets-miñon. 2 pesetas.—6 Pockets-visita,
4—6 Pockets-High Life 6.—San Juan, 35. Entre-
suelo.Sastrería militar de Juan Riu.
se necesitan dos operarios para corte de prendas
de tropa para el ejército, y se dará trabajo duran-
te mucho tiempo á todas cuantas operarias sepan
hacer dichas prendas.Se vende una Bicicleta Coven-
trly niquelada, con todos los accesorios, Espolón,
44, entresuelo.Encuadernación de Casado y
Saiz Ubriena.—Los dueños de esta encuadernación
se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes
al piano, tanto de lujo como sencillo.Se hacen carpetas en papel, tela, marcas y clavos,
y se barizan mapas al bastidor, todo sumamente
económico.

24, Lain-Calvo, 24.

FÁBRICA DE PRODUCTOS CERÁMICOS
UDAÓNDO HERMANOS Y Cia.

Miranda de Ebro.

Teja plana, ladrillo prensado y hueco, baldosa
prensada encarnada, y blanca, idem semi-refrac-
taria para hornos de pan.Baldosín para acera de calle; garantizemos
como superior calidad el cemento.PETIT BORDEAUX.—Selecto
vino de acreditada casa en Bordeaux. Se vende a
250 pesetas la botella en el Café Suizo, ESPOLON.

6

Antigüedades: Francisco de
Goenaga compra toda clase de objetos de arte.
Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda —Grajeas Saez.—Curan radi-
calmente las irritaciones, Catarras, Gonorrea, Go-
ría militar. Fluido blanco, Incontinencia de orina,
dermas seminales, y toda clase de fiebres de las
vías urinarias.De venta en las principales farmacias de
España y América. Depósito general, Doctor Sa-
ez. BARCELONA.—Frasco con 100 grageas, 12
reales.

Lease el folleto-prospecto que seda y envia

gratis.

MANUEL RICO Y GIL

San Juan, 59.—Burgos.

COMERCIANTE BÁNIQUERO Y AGENTE DE NEGOCIOS

Giros, Cobros, Negociaciones, Cambio de
monedas y Billetes, Valores públicos, nacionales
y Extranjeros.Esta casa tiene correspondentes en todas las loca-
lidades importantes de la provincia de Burgos.ALMONEDA — Por ausen-
tarse su dueño se hace almoneda de varios mu-
chos. Darán razón Calle de la Puebla núm. 13.LA BOTA DE ORO.—La viu-
da de Roman Valdivieso & Hijos ofrecen á V. un
acreditado establecimiento de obra prima donde
contienen al frente del mismo. Lain-Calvo, 37 y
40 BURGOS.

AVISO A LOS MÉDICOS

Y A LOS ENFERMOS

atacados de tuberculosis pulmonar, cáncer,
lupus, etc.Por delegación de una antigua casa, nuestra
administración será la intermediaria de hacer

llegar á Burgos las inyecciones del Dr. Koch, al

precio de 35 pesetas el frasco de 5 gramos y 65

pesetas los dos frascos. Cada frasco contiene además

una instrucción y el diagnóstico.

Para más informes en la Redacción de este

periódico.

No más dolores de muelas!

Si hace uso de la creosota ni otros ingredientes

siempre perjudiciales á la boca Monsieur

Fouqueret ha descubierto un específico único que

no sólo alivia el perjudicio en nada si doliente, y

quita el dolor instantáneamente. Su descubrimien-

to ha merecido miles de felicitaciones de su gran

numero como escogida clientela,

La Somalikina se vende en casa de su

autor, calle del Cid, 28 Burgos. 10

Vendese baldosa de cemento

Portland, fabricada en Burgos, utilizadas para

aceras, portales, templos, graneros y pavimentos

bajos y húmedos. Dírigase a Don Angel Tudanca,

Fernan-Gonzalez núm. 26

Por delegación de una antigua casa, nuestra
administración será la intermediaria de hacer

llegar á Burgos las inyecciones del Dr. Koch, al

precio de 35 pesetas el frasco de 5 gramos y 65

pesetas los dos frascos. Cada frasco contiene además

una instrucción y el diagnóstico.

Para más informes en la Redacción de este

periódico.

No más dolores de muelas!

Si hace uso de la creosota ni otros ingredientes

siempre perjudiciales á la boca Monsieur

Fouqueret ha descubierto un específico único que

no sólo alivia el perjudicio en nada si doliente, y

quita el dolor instantáneamente. Su descubrimien-

to ha merecido miles de felicitaciones de su gran

numero como escogida clientela,

La Somalikina se vende en casa de su

autor, calle del Cid, 28 Burgos. 10

Vendese baldosa de cemento

Portland, fabricada en Burgos, utilizadas para

aceras, portales, templos, graneros y pavimentos

bajos y húmedos. Dírigase a Don Angel Tudanca,

Fernan-Gonzalez núm. 26

Por delegación de una antigua casa, nuestra
administración será la intermediaria de hacer

llegar á Burgos las inyecciones del Dr. Koch, al

precio de 35 pesetas el frasco de 5 gramos y 65

pesetas los dos frascos. Cada frasco contiene además

una instrucción y el diagnóstico.

Para más informes en la Redacción de este

periódico.

No más dolores de muelas!

Si hace uso de la creosota ni otros ingredientes

siempre perjudiciales á la boca Monsieur

Fouqueret ha descubierto un específico único que

no sólo alivia el perjudicio en nada si doliente, y

El Papa-moscas

Multitud de curiosos animales,
Colocó cierto dia,
Como adorno, en su rico gabinete,
Un loro presumido
Regalo de un amigo de Albacete.

Atento el animal, prestaba oido
A los raros misterios que explicaba
El gran naturalista,

Sí a sus caros alumnos demostraba
El genio inmenso del sublime artista.

El loro, que en su empresa meritaria

De aprender de memoria

La lección de ordenanza

No había cesado con tenaz manía,

Abrigó la esperanza

De admirar con su necia algarabía

Y su saber profundo

A todos los científicos del mundo.

Un día que su amo

Fuó á hacerle una caricia, así le dijo:

—Mi dueño y mi señor, desde hoy reclamo

Protección para mí, pido y exijo

Que me permita, oyendo mis razones,

Explicar solamente las lecciones

Sobre mi rara Ciencia;

Y vera mi grandiosa conferencia

Concedido (exclamó el amo en seguida.)

Mañana mismo acudirá un concurso

De la clase más noble y entendida

A escuchar tu magnífico discurso.

Tal sucedió; se hallaba el gabinete

De alumnos muy repleto,

Cuando el famoso loro

Tomó asiento en un rincón taburete

De damasco de seda azul y oro.

Dijo la oración principio,

Y nadie perdió ripio

Oyendo al profesor con mucha flemá,

El exordio que tuvo preparado:

Pero júzgo dolor al explicar su tema,

Gonvulso y fatigado,

Pronunciaba palabras incoherentes,

Simples repetía,

Los generos y especies confundía;

Y hastiaba á los oyentes

Con trozos de lecciones diferentes

Cuyo sentido nadie comprendía.

Al observar el loro peregrino

Que el público, en continua pelotera,

Cada vez que escuchaba un desatino

Gritaba con coraje: fuera! fuera!

Muy triste y cabizabajo

Tuvo que echarse del asiento abajo,

Abandonar el aula

Y pedirle á su dueño complaciente

Que lo llevara á su querida jaula

Oculto y resguardado de la gente.

Nunca olvideis esta lección sencilla:
Ay! cuantos insensatos,

Porque escriben un suelo ó gacetilla,

Sé tienen por insignes literatos!

No envídelos los honores

Que conquistan ilustres escritores,

Ni intenteis eclipsar glorias agenas

Presentando ridículas escenas;

Que los que buscan pública revancha,

Suelen hacer en público una plancha.

L. A.

Alonso Martinez.

Grandes han sido la sorpresa y la pena
que ha causado en Burgos la noticia de la
muerte del eminente juríscrito.

Si en toda la nación tenía que recibirse
esa noticia con el sentimiento que causa
siempre la desaparición de personas tan
elevadas, de tan extraordinaria capacidad
y de tan largos servicios á la patria, en
Burgos el sentimiento habla de ser mayor,
por tratarse de un hijo de la población, que
venía honrándola con su indiscutible mérito.

El Sr. Alonso Martinez era ante todo
una verdadera eminencia, acaso la primera,
en el derecho; era también un gran político,
y era un publicista de los más notables.

Si a esto se añade su honrada vida y su
apacible carácter, no extrañará á nadie que
la patria en general y muy en particular
esta capital, estén ahora de verdadero
duelo.

Porque si en política las ideas y la
conducta del gran jurisprudito, pueden ofrecer
motivo para diferentes juicios y prestarse,
por lo tanto, á la discusión; no hay un solo
español y menos un solo burgalés que no
coloque la figura del Sr. Alonso Martinez,
como abogado, como escritor, como talento
de primer orden, en fin, por encima de casi
todos los que brillan en las altas esferas
de la nación.

Burgos, pues, ha perdido uno de sus
hijos más ilustres, y será difícil que salga
quien pueda dignamente sustituirle. Ha per-
dido también una gran representación, un
apoyo, una verdadera gloria. Y es indudable
que vendrán muchas ocasiones, en que
habremos de echar muy de menos la existencia
de nuestro eminente paisano.

Bastante conocida de los burgaleses es
su historia, brillante como pocas.

En esta capital ocurrió su nacimiento,
el dia 1.º de Enero de 1827.

Estudio Derecho, en el que debía tanto
y tanto sobresalir.

Ejerció despues su carrera en Burgos,
llamando ya la atención, y luego en Madrid,
en donde empezó su fama universal
de abogado.

En 1854 fué ya elegido Diputado á Cór-
tes, y ese mismo año pronunció su primer
discurso, que dio maravillas á sus com-
pañeros y con el que obtuvo un ruidoso
triunfo.

Y como todo el mundo sabe, y es lo que
más admira, en 1855, cuando tenía sola-
mente 28 años, llegó á ser ministro de Fomento,
llevando á cabo entonces grandes
reformas, en todos los ramos de igual de-
partamento.

Al lado de O'Donnell figuró mucho tie-
po como uno de los más fuertes apoyos de
su partido.

Disuelto aquel Congreso por la fuerza,
y caido el general Espartero, entró O'Donnell
y encomendó al Sr. Alonso Martinez el
gobierno de Madrid, cargo muy difícil en
aquellos circunstancias, y que desempeñó
con gran acierto, restableciendo ante todo
el orden en la capital de la monarquía.

A la formación de la Unión liberal,
nuestro ilustre paisano se unió a Ríos Rosas,
y con el ministerio del Marqués de Miraflo-
res fué otra vez ministro del Fomento, des-
empeñando tambien el de Hacienda cuando
volvió al poder el Duque de Tetuán.

En un intervalo posterior, el Sr. Alonso
Martinez emprendió una vivacampaña en la
abogacía, actuando en los Tribunales de tal
modo que era la admiración de toda la clase,
y de todo el mundo, y defendiendo con pas-
mosa sabiduría tantos y tan importantes
pleitos, como el del tabaco de Manzanares
por ejemplo, que su clientela llegó á ser la
más grande y la más granada de España,
y su reputación sin límites.

En 1871 apareció de nuevo en las Cór-
tes, en el partido constitucional, y volvió á
ocupar en 1874 el ministerio de Fomento,
para entrar muy pronto en el de Gracia y
Justicia.

En este último es en el que más se ha
distinguido siempre por sus profundos es-
tudios y sus importantes reformas. Lo cual
no es extraño, dada su capacidad extrín-
seca del letrado.

Poco después fué presidente de la Dipu-
tación provincial de Madrid, en la que pres-
tó como siempre muy útiles servicios.

En 1876 presidió en las Cámaras la co-
misión encargada de redactar la Constitu-
ción, y al poco tiempo, formó, contra la
situación conservadora, el famoso grupo
del reloj, que quebrantó no poco al gobierno
y fué de resultados mayores de los que pro-
metiera.

Contribuyó más que nadie á la fusión,
en la que en 1881, fue ministro de Gracia y
Justicia, empezando desde entonces la serie
más trascendental de reformas en el ramo,
con el planteamiento del juicio oral.

Y después de la muerte de Alfonso XII,
volvió á ocupar aquel departamento, y
continuó las reformas, condensadas en el
matrimonio civil, el jurado, y el nuevo Código,

obras todas siquier defectuosas que re-
querían todo el inmenso talento, la mucha
ciencia y los detenidos estudios del Sr.
Alonso Martinez.

Sus últimos puestos han sido la presiden-
cia del Congreso y la de la Junta del censo.

Presidió la Academia de Jurisprudencia
y el Consejo de Instrucción Pública, her-
edó a muchas sociedades científicas y ob-
tuvo bien ganadas, infinitas condecoracio-
nes y distinciones.

Contribuyó también á la realización de
la ley del sufragio universal.

Las ideas del Sr. Alonso Martinez, fueron
liberales, aunque tempiadas y pruden-
tes; era de un carácter conciliador, en
lo cual se ha distinguido mucho y con el
que en varias ocasiones ha evitado algunos
desastres. Su serenidad, su tacto y la cal-
ma y la meditación con que obraba, son
condiciones que le hacían doblemente esti-
mable, porque en las obras del eminentemente ju-
risconsulto no había nunca, por eso, la pre-
meditación y la ligereza que se notan en
otras.

Publicó bastantes obras; las principales
de derecho, un estudio sobre la familia, valio-
sos artículos, y aun algunas críticas litera-
rias en prólogos de libros.

Estas obras contribuyeron en gran parte
á su fama, porque la pluma del Sr. Alonso
Martinez era de las mejor cortadas de este
país.

En la ocasión en que ha muerto, era quizás
cuando mas falta hacia su talento y sus
dotes al partido liberal; de tal modo, que
este y su jefe el Sr. Sagasta han sufrido una
tremenda pérdida; y notarán pronto la au-
sencia de un elemento que era la garantía
de dicho partido.

Burgos conserva y conservará de él el
recuerdo de algunos beneficios, y muchos
son los burgaleses que recibieron de él va-
rios favores y decidida protección.

Hay, en fin, motivo, por varios concep-
tos, para llorar la muerte del Sr. Alonso
Martinez, como se lloran las verdaderas y
grandes desgracias.

Dios le haya acogido en su santo seno,
premiando aun su honradez, sus servicios
á la patria y sus trabajos, y dé á la distin-
guida familia, que deja en la mayor afec-
ción, la resignación que nosotros deseamos.

El ferrocarril del Meridiano.

EN LA DIPUTACIÓN.

Aprobado el acta de la sesión anterior
se concedió autorización al Ayuntamiento
para instalar un Colegio electoral en la
planta del hospital del Meridiano.

Se dio lectura de un telegrama de la
familia del Sr. Alonso Martinez contestando
al que la Corporación la dirigió con motivo
del fallecimiento del último presidente del
Congreso.

El Cónsul de Portugal en Madrid, inter-
esado de la Diputación, algunos datos relati-
vos á la tramitación en que se encuentra el
proyectado ferrocarril del Meridiano, a una
empresa tienen el propósito de aportar
sus capitales algunos banqueros de la capital
Lusitana.

Se acordó condonar la contribución con
los recargos al Ayuntamiento de Villaviciosa
por haber perdido la cosecha á consecuen-
cia de un pedrisco.

Quedaron sobre la mesa hasta la sesión
próxima los expedientes incoados por los
Ayuntamientos de Villaviciosa y Melgar de
Fernamental, solicitando condonación de la
contribución territorial por haber perdido
las tres cuartas partes de la cosecha á con-
secuencia de un pedrisco.

Dijo el presidente del expediente de
la Diputación que el ferrocarril del Meridiano
no era de su competencia, y que el
proyecto no era de su competencia, y que
no podía aprobarlo.

Y no habiendo más asuntos de que tra-
tar, se levantó la sesión.

La Diputación, que se obligan á considerar
las líneas de Aranda y Burgos como la sección corres-
pondiente del ferrocarril de Madrid á Santander,
adoptando para dicha sección las mismas bases
que se consiguieron para el trazado general, y ha-
ciendo constar en los estatutos de la Compañía que
inmediatamente ha de formarse la obligación de
construir toda la línea una vez obtenida la pro-
bación superior. Entiéndese además que la adap-
tación de tarifas para la sección de Burgos á Aran-
da, de las que se consiguen para la sección de Burgos á
Santander, no se verificará hasta que
no esté terminada aquella sección, adquiriendo
esta formal compromiso la empresa con la Dipu-
tación provincial, pues la subasta de Aranda á
Burgos ha de verificarse con arreglo á la concesión
que tiene obtenida la Diputación.

Ha tomado posesión de la escuela pú-
blica de niños de Cerezo Riotoreu, D. Ga-
briel Ramos Martínez.

Como nosotros presumimos y desa-
bamos, se ha desmentido la noticia relacio-
nada con un maestro de Ibeas. Fué un rum-
or que carecía por completo de fundamen-
to. Lo celebramos.

Según dice «El Magisterio Español»
S. A. la Infanta Isabel ha remitido 500 pe-
setas á la Presidenta del Patronato de las
Escuelas de párvulos de Palencia Doña Jas-
quina Dominguez á fin de que las distribuya

A las escuelas de párvulos de Salamanca
Vitigudino y Peñaranda, ha concedido tam-
bién como donativo tres elegantes y utili-
mos aparatos de calificación, sistema mo-
derno.

Ha fallecido D. Fermín García y Ver-
gara, auxiliar de la escuela práctica agre-
gada á la Normal de Logroño.

Indica un periódico francés y como
dato estadístico aproximado lo consigna que

España tiene en la Península 47 millones
de habitantes, 29000 escuelas con tres mil-
lones de alumnos, una escuela para 600
habitantes, 56 alumnos por escuela, con-
tribuyendo cada habitante para el soste-
nimiento de la primera enseñanza con una
peseta cuarenta céntimos

— Se ha desestimado una instancia por
la Dirección General de Instrucción pú-
blica á una maestra que solicitaba derecho
a optar por concurso con la Península á es-
cuelas de igual categoría que la que desem-
peñó en Puerto-Rico.

— Ha hecho renuncia de la escuela pú-
blica de Quintanaroma Doña María Lucia
Orleascua.

— Ha tomado posesión de la escuela pú-
blica de San Martín de Orosco en la pro-
vincia de Vizcaya Doña Pilar Aramburo
Aguirre.

— Por renuncia de las maestras que la
regentaban han quedado vacantes las es-
cuelas de Santa Olalla de Bureba y Alástro.

— VACANTES.—*Sagunto.*—Por concurso úni-
co y de ambos sexos se hallan vacantes las
escuelas siguientes: Carbonero de Alusin,
Moral y Pinarengello con 500 pesos; Nar-
ros con 440. Muyo con

El Papa-moscas

los caminos como están!
—Ya me entiendo usted, Medina?
—Ya te entiendo, perillán!

Esta noche se pondrá en escena en el teatro una escogida función á beneficio de un joven que desea librarse del servicio de las armas para seguir contribuyendo al sosténimiento de su familia.

Como se trate de un acto benéfico, no dudamos que el público burgalés contribuirá como siempre á la realización de tan buena obra.

Celebraremos mucho que se cumplan los deseos del beneficiado y los deseos de las amables señoritas y jóvenes actores que tomarán parte en la función.

Este carnaval acaso veamos una bien dispuesta estudiantina que tendrá por objeto censurar á las autoridades que descuidan el pago de los señores maestros de instrucción primaria.

Consultado *Martinillo* acerca de esta idea, la aplaudió sinceramente, siempre que tan dignos profesores no fueran ridiculizados, como suele ocurrir.

Dada la cultura de los jóvenes, que han de comprender la estudiantina, casi casi establecemos la recomendación.

Pero este pícaro campañólogo suele ser extremado en sus apreciaciones.

Al tener noticia el martes la Diputación del fallecimiento del ilustre burgalés señor Alonso Martínez, levantó la sesión en señal de luto y acordó dirigir una expresiva carta á la señora Viuda é hijos del último Presidente del Congreso, firmada por todos los señores diputados, y encargar a los señores y diputados de la provincia depositasen una corona fúnebre en el féretro, ya que por los importantes asuntos que la diputación tiene que ventilar en estos instantes, no podía enviar una comisión de su seno.

El Ayuntamiento por su parte acordó también en sesión extraordinaria enviar por telégrafo el más sentido pésame á la distinguida familia del Sr. Alonso Martínez, designó una comisión de los señores Cuesta, Quevedo y Navas, para que asistieran al entierro, cuya comisión iba acompañada de seis guardias municipales; encargar al concejal Sr. Montero, que accidentalmente se encontraba en Madrid, que depositara una corona en el féretro; celebrar solemnes exequias en San Gil de esta ciudad; dar una comida extraordinaria á los asilados en la casa Refugio, vestir y calzar cién niños pobres y colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació tan eminente hombre de Estado.

Todos los encargos, salvo dos de ellos que se harán en breve, se han cumplido con escrupulosa religiosidad, y todas las clases sociales han dado muestra de su sentimiento, depidiendo el triste suceso que priva á España de un personaje de alta valía, y que añade á la corona fúnebre de Burgos un exclarecido nombre más á los muchos que registra el libro donde figuran muchos y muy preclaros hijos.

Diz que por mucho trigo
nunca es mal año.
Pues felices seremos
si no hay engaño.
Toda vez que en las luchas
electorales
tenemos de ese trigo
dos mil costales.
Rojos, blancos y negros
y entreverados,
para todos los gustos
hay diputados.
Moderados, calientes
y absolutistas,
demócratas, templados
y aun socialistas.
En suma: de doscientos
treinta colores...
Pueden ir escogiendo
los electores!

Abrieron ustedes una nueva calle cerca de los Cubos, llamada de la Ronda.
Pero se conoce que la rondan ustedes tan poco, que no han echado de ver que si es calle, no lo es más que por lo que en ella calla todo el mundo.
No ha de callar el que la atraviesa cuando con el miedo de resbalarse o enfangarse ó perniquearse, ni alien le resta?

Ea, vamos á ver si quedan por ahí trasnocheados cuatro adociones, media docena de tarugos y tal cuál número de morrillos del río para echarle un piso menos infernal.

El martes heló por la mañana, nevió por la tarde, arreció el viento por la noche, tuvimos noticia de la muerte de un exclarecido hijo de Burgos, se le disparó la escopeta á un vecino de la Isla en la casa inmediata al hotel del Sr. Muguiro, muriendo en el acto, llegaron tarde los trenes, y se armó un jaleo decente en un circo conocido...

—Y qué día dice que era, *Martinillo*?

—Martes.

—Y cuántos estábamos de mes?

—A trece.

—Martes y trece... ¡Pues no digas más!

Hemos recibido un número del periódico de Lisboa «Variedades», que dirige nuestro amigo Carlos Sertorio.

Agradecemos á visita do novo collega, destinado á defender á agricultura portuguesa.

A Martinillo

—No hables de caza en tu vida si no quieres que te embrome; porque es cosa divertida ver que se halla prohibida y todo el mundo la come.

—Y la ley?

—Buen espantajo que los mandones desechan!

La ley de tejas abajo, es como las sopas de ajo; ni hacen daño ni aprovechan.

El señor presidente de la Diputación provincial ha dispuesto que no se ocupe la tribuna de la prensa por personas extrañas

a los periódicos, á excitación sin duda de algunos colegas locales.

Muy bien nos ha parecido esa disposición.... que tan bien nos ha parecido, y nos parecería aún mejor si se prohibiera á ciertos periódicos, que siendo semanales, suelen enviar la friolera de tres ó cuatro representantes á las tribunas públicas y privadas.

La ley igual para todos.

Dice un periódico político de Madrid que hay muchas bocas que tapar.

Esa es una indirecta que coge tanto á sus enemigos como á sus amigos. Pues unos y otros suelen estar cuatro ó cinco años con tanta boca abierta....

Parce que los vinicultores de todas las provincias de España, tratan de elevar una exposición al Gobierno, pidiendo la rebaja del impuesto de consumos en cuanto á los vinos.

Con el propósito de que la idea sea un hecho, *La Española Vinícola*, importante revista que hace poco ha empezado a publicarse, bajo la dirección de nuestro querido amigo y paisano, el ingeniero Sr. Martínez Alibarri, designará personas que en todas las localidades recojan firmas de los viticultores.

Esperamos que los de esta provincia no echarán en saco roto la advertencia. Por dos razones.

La primera, porque tiene tanta producción vinícola como otra cualquiera.

Y la segunda, porque contribuye con relación á los consumos como la que más.

Dice un periódico:

«El nuevo presidente de la Diputación de Albacete ha decidido al tomar posesión, que lo que le corresponde por gastos de representación lo empleará en una obra útil á la provincia.

Rara avis in terra.

No tan rara, porque en Burgos ya estamos acostumbrados á estos desprendimientos, y tenemos noticia de que en otras diputaciones sucede de vez en cuando lo mismo.

Así también como no faltan en ocasiones diputados que desearían celebrar un par de sesiones diarias.

Para cobrar dobles dietas.

Porque de todo ha de haber en el mundo y porque nadie la amarga un dulce.

Han impuesto dos fuertes multas á un bodegón porque le han probado que bautizaba el mostaza y que introducía jamones de contrabando.

Se conoce que el tal bodegón no ha leído este versículo de Mahoma:

«No le eches agua al vino
ni te frotes los ojos con tocino.»

En una de las memorias publicadas sobre la importancia de un edificio benéfico de Londres se lee lo siguiente:

El hombre es pobre.

Porque no quiere trabajar.

Porque no sabe trabajar.

Porque no puede trabajar.

Porque con su trabajo no gana lo bastante para atender á las necesidades de la vida.

En los cuatro casos la sociedad tiene el deber de ayudar al hombre.

En el primer caso, haciéndole trabajar.

En el segundo, enseñándole á trabajar.

En el tercero, sosteniéndolo.

En el cuarto, disminuyendo sus necesidades ó aumentando sus haberes.

El primer caso debe resolverse la justicia.

El segundo, el Estado.

El tercero la caridad.

El cuarto, la caridad ó la conciencia.

Mientras la sociedad no resuelva el gran problema de la pobreza no gozará de paz.

Otros dos premiécitos nos han correspondido en la última lotería.

¡Quiera Dios que tanta suerte no redunde en cosa peor!

También del premio grande que ha tocado en Valladolid, hemos adquirido algún retazo.

Dos mil duretes al diputado provincial Sr. Alfaro, por llevar parte en el billete que su familia había sacado en la indicada ciudad.

Si con tanta suerte no nos viciamos demasiado, menos mal.

Porque á nosotros aunque no nos toque, no nos duele seguir dando enhorabuena.

Hombre, pero cuántos teatros había por esos mundos?

O creia que se habían quemado ya todos.

Y ahora me salen con que se acaban de quemar otros dos en Broadevay y debe ser por los Estados Unidos.

Las fugas son cuentos, los robos de iglesias y los incendios de teatros, son una mina para los periodistas.

No hay dia, chiquito ni grande, que no den para un sueldo ó para media docena de atados.

En fin, veremos á que teatro le toca en la semana que viene.

Hace días que unos habaneros se dejaron olvidado en casa de Antonio Ávila Martínez, Bonifaz 22, un cinto con más de 2 000 pesetas en oro.

El dueño de la casa con una honradez digna de elogio, dió conocimiento del hallazgo, entre otras personas, á nosotros, y el habanero deseudado pudo recoger el dinero sin faltar un solo céntimo.

Pero ni las gracias creemos que dió al que tan bien se había portado.

Si no fuera porque el bien debe hacerse siempre, y aun á los ingratos, bien merecía el desgraciado huesped haberle dado cuando menos un buen bromazo.

Para que en adelante viva con menos desdicio y sepa agradecer el bien que se le haga.

Han procesado á un veterinario que se dedicaba á curar personas.

Pero, procedímos con orden.

Del veterinario se sabe con certeza que era tal veterinario.

¡Puede asegurarse lo mismo de las personas!

En un pueblo de la Ribera de Aranda tienen que proveer últimamente tres ó cuatro plazas de serenos.

Pero como los solicitantes eran veinte, claro es que ponían en un compromiso á los señores concejales.

Mas.... aquí del ingenuo.

A propuesta de un capitular se llamó á los aspirantes y se les dijo:

—Amigos nuestros: las brevas son pocas y muchos los pretendientes, ¿están conformes en servir las plazas por turno, para que poco ó mucho todos disfruten de la melona?

—Conformes! contestaron los interesados.

Y se resolvió el conflicto.

No podia nuestro Municipio hacer lo mismo con la plaza de consierge del Teatro, tan disputada por un buen número de pretendientes?

Ayer se casó Rosario y dice con presunción que ella está casada con licencia del ordinario.

Y tiene razón sobradamente su tío Timoteo es ordinario y correo de Burgos á Peñacorda.

Cultos solemnes al exclarecido SAN LÉSMES ABAD, patron de Burgos. El dia 22 del corriente mes de Enero se dará principio á un solemne novenario en honor de dicho Santo en su Iglesia parroquial de esta Capital, como preparación para celebrar dignamente su fiesta. Todos los días á las cinco de la tarde se rezará el Santísimo Rosario, e inmediatamente después se hará la Novena, que terminará con los *Gozos cantados*, oración del Santo y adoración de sus Reliquias. Los días 26, 27, 28, 29 y 30 tendrán lugar las 40 Horas. Se expondrá S. D. M. á las nueve de la mañana en la Misas solemnes, y se reservará después de la Novena. El dia 29 se cantarán solemnemente á las cuatro de la tarde las primeras visperas del Glorioso Santo Patrono de esta Ciudad. El dia 30 será la fiesta principal del Santo Abad, y habrá en su Iglesia los siguientes cultos: A las nueve de la mañana se celebrará la Misas solemnes sobre el sepulcro donde se veneran las Reliquias de Nuestro Santo Patrono. A las diez y media será la Misas solemnes de la función, que se cantará á toda orquesta, y á ella asistirá el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, estando encargado de pronunciar el panegírico del Santo EL LIC. SR. D. FELIPE PEREDA, Vice-Rector y Catedrático de sagrada Teología del Seminario Conciliar. A las doce habrá Misa rezada en el Santo Sepulcro. Por la tarde á las cuatro, se cantarán con toda solemnidad las segundas visperas; y á las cinco será la Novena con los *Gozos cantados* á toda orquesta. El dia 6 de Febrero, octava de la fiesta del Santo Abad, habrá Misa solemne en el altar levantado sobre su Sepulcro y después de ella se adorarán sus Reliquias.

En el Olimpo.

EL LUNES.—Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, la corporación quedó enterada de la comunicación del excelentísimo Sr. Arzobispo de esta Diócesis, dirigié participando que en los días 17 y 18 se publicaría la Santa Bula de Cruzada, interesando con este motivo la asistencia de una comisión del Ayuntamiento, de la Guardia Municipal y Clarineros, como es práctica y costumbre antigua en la solemnidad de este acto religioso; acordándose se cumplimente quanto S. E. I. solicita.

Se dió lectura de la carta que dirige al señor alcalde D. Sergio de Novales, natural de esta provincia, en la que remite dos ejemplares de la Obra que ha escrito sobre purificación y aprovechamiento de las aguas fecales de Madrid; la corporación acordó aceptar con agrado este donativo destinando uno de los ejemplares á la Biblioteca de autores burgaleses ó de su provincia, y el otro á secretaría para instrucción de los señores concejales.

La corporación quedó enterada con sentimiento de la comunicación que dirige don Martín Polo participando el fallecimiento de doña Victorina Sáez, pensionista del Ayuntamiento.

Pasaron á las comisiones para informe los documentos siguientes:

A la de Hacienda la comunicación del Comisario de Guerra de esta plaza pidiendo se designe la persona que en representación del Ayuntamiento haga formal entrega de terreno de la huerta de San Juan destinada á la construcción de cuartel.

A la de Teatro, autorizándose competentemente la instancia de D. Atílano Fernández en solicitud de que se le conceda el Coliseo para dar una función al objeto de arbitrar recursos para redimir del servicio activo á su hermano Francisco, de cuyo auxilio necesitan la madre y tres hermanos menores á quienes sostiene aquél.

Se aprobaron los documentos siguientes:

La cuenta que presenta D. Toribio Martínez Gomez de los suplidós y derechos devengados en el pleito seguido por la corporación con D. Emilio de S. Pedro y otros sobre uso y aprovechamiento de las aguas del río Arlanzón y sus afluentes.

El de la comisión de Abastos accediendo á la instancia de los expendedores de pescados frescos, solicitando se les ceda en arriendo la antigua pescadería, previo el pago de dos pesetas diarias.

El de la comisión de Limpieza presentando las condiciones que han de regir en el contrato que ha de estipularse con los labradores de la ciudad, para el servicio y aprovechamiento de las basuras de las calles de la población y matadero público.

El de la de obras autorizando al Comandante de Ingenieros para abrir la puerta y vanos que hoy existen simulados en la fachada del cuartel de caballería.

ACEITE de HOGG
HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta recompensa en la EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS de 1869.
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, Niños rápidos, Humores, Enfemias, etc., etc.
Es mucho mas activo que las Emulsiones que contiene miles de años, y que los aceites blancos de Noruega, cuya operación les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.
Es todo sabor en fruta TRIANGULARES. — Trajan sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado. Frascos SOLO PROPIETARIO : HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos, recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodito). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, farmacien, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

CARNE Y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este tonico que cura por efectivencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y las Crónicas, en las Calenturas y Convalescencias, contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos, y para despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, estimular el organismo y prevenir las anemias y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacien, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el número y AROUD

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

INSTITUTO AUDET

CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOME, 7.

CONSULTA DE DOCE A DOS

— Los forasteros por carta.

La curación de la tisis.

As famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis;

Calman la tos

Modifican la expectoración

Cortan los sudores

Alejan la calentura

Alzan las fuerzas

Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican a diario que sólo con las Píldoras Antisépticas se pueden curar las tisis pulmonares y los catarratos crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia.

El Importísimo Fluido Vital (15 pesetas), Globulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serralló (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarrollos por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

La curación del estómago
El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.

Calma los dolores

Neutraliza las acideces y gases

Corrige la pereza de la digestión

Entona, alegra y vivifica

Regulariza los cursos

Despierta el apetito

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre infunible y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepsicos y las digestiones dificultosas. — 3 pesetas caja. — Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo reenvía, previo envío de su importe en seis días, ó giro sobre cualquier plaza de España.

Venda en Burgos: Dr. Ayer, Escorial, Mira y Barricanal.

Enfermedades infecciosas

El Antisepsis Audet destruye los microbios originarios de las siguientes enfermedades, curando los Catarrros

Herpes

Sifilis

Flujos uratrales y de la matriz

Flujos nasales, bronquiales

de la nariz ó oídos,

y el reumatismo

y las enfermedades de la piel

El Antisepsis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y saná la sangre, separándole sus impurezas.

RESULTADO A LAS MEJORES

2 pesetas la caja. — Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

**PAPEL WLINS**

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarras, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Réumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias PARIS, 81, Rue de Seine.

CONSULTA DE DOCE A DOS

— Los forasteros por carta.

La cura de la distería.

El Antidiáfrico Audet (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el cropp Curva las anginas distéricas Combaten la sofocación

y la asfixia

Cortan la tos ronca y sibilante

Corrige la calentura Devuelve la voz

Alza las fuerzas

as falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general distérica.

Remedio para muchos días, 10 pesetas — No es el Antidiáfrico Audet medicamento secreto. Es frasco de idea su composición. — Pedirán en las boticas. — Dada esta noticia a las madres, el Antidiáfrico Audet cura el garrotillo ó los ferina.

AGUA DE AZAHAR

DE LA

Marca La Giralda

C. Fabril TENA SEVILLA



Ninguna preparación de la hierba para la prompta curación de los callos ignea de la CALLOSINE AMERICANA.

Su baratura la pone al alcance de todos y cualquier que sufra de callos puede tener una poca paciencia y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, horticas, hojas y bártaras

Los ENPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

Bulto 100 Dr. Winter

Cintas adhesivas, bandas, tiras, etc.

Tiritas, tiras, bandas,